



**MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA DE CONCEJO ORDINARIA N°25/09**

En Quillón a 03 días del mes de agosto de 2009 y siendo las 16:00 hrs., se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, acordada por los Sres. Concejales.

**CONCEJALES ASISTENTES**

- ❖ Sr. Gabriel Navarrete Anabalón
- ❖ Sr. Alberto Gyhra Soto
- ❖ Sr. Raúl Fuentealba Puentes
- ❖ Sr. Carlos Iturra Valenzuela
- ❖ Sr. Marcelo Bustos Riquelme
- ❖ Sr. Jorge Muñoz Alvarez

Preside la sesión, el Sr. Alcalde, don Jaime Catalán Saldías, actúa como Ministro de Fe, el Sr. Secretario Municipal, don Mauricio Rojas Román.

Comprobada la existencia de quórum, se da a conocer la tabla a tratar:

- ❖ APROBACION ACTA SESION ANTERIOR
- ❖ CORRESPONDENCIA
- ❖ CUENTA DEL SR. PRESIDENTE
- ❖ ASUNTOS PENDIENTES
- ❖ ASUNTOS NUEVOS
- ❖ ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES

**APROBACION ACTAS N°24**

El acta N°24 es aprobada con las siguientes observaciones:

Sr. Concejales Gyhra

Pag. N°5: Debe decir: El Sr. Alcalde dice que no tienen título de periodistas, pero si tienen experiencia en locución.

Pag N°6: Debe decir: El Sr. Concejal Gyhra, le da la bienvenida y le ofrece su cooperación y señala que a las reuniones de juntas de vecinos se inviten a todos los Concejales a participar de ellas.

Pag. N°9: Debe decir: Dice que por su actuación mientras estuvo en Radio Cayumanqui, le causa inquietud el nombramiento del Sr. Jara para trabajar en la radio comunitaria, no obstante espera que desarrolle un buen trabajo.

Sr. Bustos

Pag N°6: Debe decir: También se refiere al informe enviado por el Jefe del DAEM, por el uso de unos dineros, diciendo que se empezó mintiendo y se termino mintiendo.

#### **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:**

-Ord. N°274 de Jefe de Brigada Antinarcóticos de Chillán, solicitando subvención municipal.

-Carta de Cámara de Turismo de Quillón, apoyando en la gestión de seguridad ciudadana.

-Carta de la Asociación de Municipios Turísticos de Chile, invitando al XVIII Congreso Nacional, a realizarse los días 26, 27, 28, 29, y 30 de agosto en la comuna de Concón.

-Carta de ICCE, invitando a participar en Coaching de Trabajo en Equipo, a realizarse en el Hotel Las Torres, en el Parque nacional Torres del Paine, los días 14 y 15 de agosto. Valor \$660.000.

-Carta de JJVV Las Totoras, presentado proyecto de administración de complejo turístico Laguna Avendaño.

-Carta de ANFA Quillón, solicitando comodato para la administración del balneario Municipal.

#### **CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay**

#### **COMENTARIOS CORRESPONDENCIA**

El Sr. Alcalde señala que producto de la solicitud de subvención de la Brigada Antinarcóticos de Chillan, se presentara una modificación presupuestaria, para ser sometida a consideración del Concejo.

En relación al asalto sucedido en un restaurante en Quillón, el Sr. Alcalde señala que semanas atrás sostuvo una reunión con el general de Zona de Carabineros, en donde se le solicitó la instalación de una subcomisaría en Quillón. De lo anterior se realizara una campaña de apoyo

con la comunidad, para lograr que esta solicitud de materialice.

En otro tema el Sr. Alcalde hace extensiva la invitación a los Sres. Concejales, al Congreso de Municipios Turísticos.

En relación a las solicitudes de administración del balneario municipal, por parte de algunas instituciones, el Sr. Alcalde indica que se esperará hasta fines del mes de agosto, para poner el tema en discusión en el Concejo.

El Sr. Concejel Fuentealba consulta si Bomberos presento una rendición de cuentas, producto del comodato del balneario municipal.

El Sr. Alcalde señala que se entrego un informe, el cual se hará llegar la Concejo.

De lo anterior por acuerdo unánime de Concejo, se invita a Bomberos para la próxima sesión, con el objetivo de presentar el informe financiero respectivo.

#### **CUENTA DEL PRESIDENTE**

El Sr. Alcalde hace entrega a los Sres. Concejales Gyhra, Iturra y Bustos, una carpeta con la información solicitada anteriormente.

En otro tema el Sr. Alcalde informa acerca de los temas abordados en el Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades. Entre los que se cuentan:

- Situación educación municipalizada.
- Modificación art. 121 de la Constitución.

Señala que el Sr. Concejel Muñoz se extenderá más en el tema.

En otro tema el Sr. Alcalde informa que se cancelo la deuda de remuneraciones a los funcionarios municipales incluido el Alcalde, de acuerdo al D.L. N°3.501. Agrega que alrededor de 150 Municipios del país han cancelado, por efecto de esta ley y un dictamen de Contraloría. Señala que el Municipio de Quillón, cancelo 6 meses, por un monto aproximado de M\$22.000. Se esperara la resolución de Contraloría, para un eventual pago de 24 meses, de acuerdo a una interpretación que se le da al dictamen, como algunos Municipios así lo han cancelado.

El Sr. Concejal Muñoz, expone los temas que se abordaron en el Congreso de la Asociación Chilena de Municipalidades. Agrega que hubo bastante asistencia al Congreso, señalando que los temas abordados son:

- Falta de financiamiento de los Municipios.
- Desigualdad de ingresos de los Municipios.
- Financiamiento más directo a proyectos locales.
- Modelo Municipal obsoleto.
- Descentralización económica.
- Fondos regionales de asignación directa a Municipios.
- Aumento de la dieta a los Concejales versus mayor responsabilidad. 20 UTM a Concejales de dedicación exclusiva. 16 UTM a Concejales part-time.
- Incentivo al retiro de los Concejales (Indemnización).

El Sr. Alcalde señala que también se abordó el tema de la indemnización a los Alcaldes, de acuerdo a número determinado de periodos.

En relación a la renovación del Directorio de la Asociación, indica que no hubo consenso político para ello. Por lo que se convocaría a un Congreso extraordinario para tratar el tema.

**ASUNTOS PENDIENTES: NO HAY**

**ASUNTOS NUEVOS: NO HAY**

**ASUNTOS VARIOS E INCIDENTES**

El Sr. Alcalde solicita que los Sres. Concejales que quieran asistir al Congreso de Municipios Turísticos, lo hagan saber a más tardar en la próxima sesión.

El Sr. Concejal Iturra solicita que se informe acerca de los sumarios que se están llevando a cabo en el Municipio, como también los juicios en los que está involucrado el Municipio.

El Sr. Alcalde señala que se entregara la información solicitada por el Sr. Concejal Iturra.

El Sr. Concejal Iturra solicita que la encargada de vivienda del Municipio, pueda venir a la próxima sesión de Concejo. Lo anterior producto de algunas situaciones que se están produciendo en los comités de vivienda, en la demora

de la postulación de los proyectos, como también los motivos de no ser adjudicados los subsidios.

También solicita que la SECPLAN emita un informe, acerca de las postulaciones de proyectos de electrificación domiciliaria. Lo anterior por efecto en la demora en la postulación de estos proyectos.

El Sr. Concejal Bustos, consulta por la auditoria externa.

El Sr. Alcalde informa que se presentaron 9 oferentes, por la envergadura de los antecedentes, la comisión de selección de ofertas, se tomara el tiempo necesario para ello. Agrega que la comisión de selección de ofertas es soberana en la proposición de la mejor oferta.

El Sr. Concejal Fuentealba consulta quienes conforman la comisión.

Se responde que la conforman, el Administrador Municipal, el Director de Finanzas, el Director de SECPLAN, el Director del DAEM y la Directora de Salud.

El Sr. Concejal Bustos consulta por la licitación del servicio de aseo.

El Sr. Alcalde señala que por efecto de ser una licitación en conjunto con la Municipalidad de Ranquil, se han demorado un poco, no obstante se acelerara el proceso, informándose cuando estará publicado en el portal Chilecompras.

El Sr. Concejal Bustos señala en relación a los contratos de los trabajadores, que estos estarían en forma indefinida, ya que han tenido dos renovaciones anteriores.

El Sr. Concejal Bustos hace referencia al alumbrado público del sector sur de Quillón.

El Sr. Alcalde señala que se contratara el servicio con fondos municipales.

El Sr. Concejal Bustos hace mención al informe emitido por el DAEM, en donde se informa acerca del gastos de alimentación en los últimos mese del año pasado. El cuyos documentos se consigna la adquisición de colaciones en una empresa de Hualpen, la cual es una casa particular. Mas aun que se señala que las colaciones, fueron para una actividad en la escuela El Casino, la cual no se efectuó.

El Sr. Alcalde señala que de los antecedentes entregados por el Sr. Concejal Bustos, se hará una investigación y si hay responsabilidades se sancionaran a los responsables, como también si la situación es aclarada y no existen irregularidades, espera que el Concejal que hizo la denuncia reconozca públicamente que se equivocó.

El Sr. Concejal Gyhra señala que es sospechoso que las colaciones se hubiesen adquirido en una casa particular en Hualpén, que probablemente no reúne los requisitos de salubridad para manipular alimentos, además de estar tan lejos de Quillón. El Sr. Concejal Gyhra muestra al Sr. Alcalde fotos que se tomaron a la casa donde funciona el negocio donde se compraron las colaciones. Agrega que se deberá investigar el hecho, mas aun que el rubro de la empresa que se muestra en la factura es de ferretería y provisiones. Todo lo anterior no es una acusación, sino que un hecho que merece ser investigado

En otro tema informa que asistió al festival de la canción de Peñablanca, el cual a su juicio fue muy bien organizado.

También informa que dos jóvenes de Quillón, Sr. Hernán Quintana y Srta. Sandra Morales, obtuvieron el primer lugar en el campeonato de cueca provincial y otra pareja de Quillón ira a competir al regional.

En otro tema señala que hacen 5 meses atrás, se contrato con fondos de la SUBDERE, al profesional Carlos Hidalgo, de lo anterior solicita un informe de avance, de acuerdo a lo señalado en las bases de licitación y contrato respectivo, más aun que la remuneración de esta persona es bastante considerable.

En otro tema hace referencia a una escritura que esta en un muro de la escuela Héroe del Itata, la cual dice "El Pérez y la Margot se comen". Por lo anterior sugiere que se averigüe al respecto, ya que no es bueno que ese tipo de escrituras estén a la vista de todos.

En otro tema se informa que la persona que provee de alimentación al internado, fue desalojada con la fuerza pública de su local ubicado en la calle Jacinto Sepúlveda. Sugiere conversar con la persona y sugerirle que solucione la situación ya que no es bueno para la Municipalidad tener contratos con comerciantes que son desalojados por la fuerza pública.

En relación a la reunión que se realizó por efecto del APR de Coyanco, señala que es bueno que se haya asignado mas recursos para solucionar el abastecimiento de agua, no obstante le preocupa el tema, ya que se debe dejar en claro que ya se han invertido en ese proyecto \$131.000.000 y que no haya funcionado el sistema de abastecimiento de agua, lo cual es responsabilidad de la empresa y de quien fiscalizó el proyecto.

El Sr. Alcalde indica que el informe de avance del contrato del Sr. Hidalgo, con fondos de la SUBDERE, se traerá en sesión próxima.

En relación a la escritura en el muro de la escuela Héroe del Itata, indica que el Municipio no tiene relación con ello, estimando que el Director debió haberlo borrado.

En relación al desalojo del proveedor de alimentación del internado, estima que es una situación bastante compleja, ya que es un hecho particular, en el cual el Municipio no tiene ingerencia. Agrega que estas situaciones se producen por efecto de la ambición al dinero.

En relación a la solicitud de información a la que hacen referencia los Sres. Concejales, señala que no es menos cierto que tiene derecho a ser informados, no obstante se esta entregando la información de acuerdo a la disponibilidad de los funcionarios municipales, como se ha informado sesión a sesión.

El Sr. Concejel Iturra señala que lamenta la situación que le esta ocurriendo al proveedor del internado.

También informa que se torció la estructura que sustenta el estanque de la escuela El Casino, por lo que se debiera cambiar de ubicación, con el objetivo de prever un accidente grave.

El Sr. Alcalde señala que la situación del estanque, fue informado por el DOM, por lo que la empresa constructora resolverá la situación.

El Sr. Concejel Muñoz informa que en el Congreso de Antofagasta, se abordó el tema de la educación municipalizada. De lo anterior se resolvió que la solución seria aumentar la subvención, mejorar la calidad de la profesión docente, sin más profesores que se forman Express.

También informa acerca del tema abordado en el seminario en Pucon, cuyo tema fue el PADEM. De lo anterior se concluyo

que los DAEM debieran contar con una unidad de proyectos y además contar con metodólogos en matemáticas y lenguaje.

El Sr. Alcalde señala que la propuesta realizada por el Sr. Concejal Muñoz, es bastante interesante. No obstante el contar con un DAEM, con staff de profesionales, es bastante oneroso. Agrega que el DAEM de Quillón, cuenta solo con dos profesionales permanentes.

También señala que en la educación municipalizada de Quillón, solo se administran deudas, más aun que por ello fue demandado el alcalde, en variadas ocasiones, a lo cual dichas demandas fueron todas sobreseídas. Agregando que el problema de desfinanciamiento de la educación municipalizada, es un problema estructural.

El Sr. Concejal Muñoz Da a conocer una estadística de Bélgica en relación a las horas de clases en aula de los profesores, remuneraciones de los profesores; versus la situación en Chile.

El Sr. Concejal Gyhra hace referencia a la experiencia de la Corporación de Educación, que el preside en Concepción, señalando que la educación publica es importante, pero que hay que saberla administrar. Agrega que no es posible que M\$1.000 de colaciones se compren con facturas de ferreterías y en una casa particular. En relación a los logros de la corporación educacional, invita al Concejo a conocer la experiencia.

El Sr. Alcalde agradece la invitación y se materializara la visita.

El Sr. Concejal Fuentealba en relación al rayado en la escuela Héroes del Itata y del desalojo del proveedor del internado, agregando que en el Concejo Municipal, se deben abordar temas con alturas de miras y de relevancia para la comuna y no este tipo de situaciones.

En otro tema indica que la reunión de la comisión de turismo, tuvo gran participación, en donde asistieron organizaciones comunitarias y la cámara de turismo, no asistieron los ribereños de la laguna Avendaño.

De lo anterior se propuso generar propuestas del uso de la laguna, cuya fecha de la próxima reunión quedo para el 17 de agosto.

También informa que se sostuvo una reunión con el comité de Feriantes de Productos Agrícolas de Quillón, en donde se abordaron los siguientes temas:

- A partir del mes de septiembre, se mejorara la estética de la feria agrícola.
- No masificar la reventa de productos.
- Vender productos originarios de Quillón.
- Compromiso de los feriantes en el pago de los permisos.
- Desarrollar un reglamento de funcionamiento de la feria.
- Trabajo integral de desarrollo de la feria, por parte del Municipio.
- Trabajo mancomunado entre los funcionarios municipales y los feriantes.

El Sr. Concejal Iturra indica que advierte poca cohesión de la unidad de desarrollo productivo, de acuerdo a lo señalado por la profesional de JICA.

El Sr. Concejal Muñoz sugiere dar sentido identificatorio a la feria.

También sugiere sacar el máximo de provecho a los conocimientos de la profesional de JICA, por parte de la ODEL.

El Sr. Concejal Gyhra señala que el potencial de la feria, debiera ser la atención integral.

El Sr. Alcalde señala que la feria agrícola debe ser de preocupación del Municipio, en los ámbitos como es el de mejoramiento de la infraestructura.

También indica que la feria debiera ser estacional con productos de Quillón de calidad.

El Sr. Concejal Iturra hace referencia a los invernaderos subutilizados y el desuso, que existen en la zona rural. Por lo que es una tarea pendiente de la ODEL, en capacitar a los agricultores en como cultivar bajo plástico.

El Sr. Concejal Fuentealba manifiesta su apoyo al Municipio en potenciar la feria. Agrega que en relación a la reventa de productos, indica que los feriantes lo realizan para extender su fuente de trabajo.

El Sr. Concejal Navarrete estima que se debe definir un modelo uniforme en la estructura en los stand de venta. Como también definir si es feria estacional o de todo el año. Lo anterior debido a que también se deben otorgar las garantías al comercio establecido.

El Sr. Alcalde opina que la feria debe ser estacional, con productos de Quillón.

En otro tema el Sr. Concejal Navarrete señala que en el mes de julio, el Concejo asumió un compromiso de eliminar la propaganda electoral de los candidatos a ediles. Lo anterior debido a que se está instalando propaganda electoral en el equipamiento comunitario de uso público. Mas aun que si no se cumple con lo comprometido, difícil será exigir a otros.

El Sr. Alcalde señala que en murallas debidamente autorizadas, es responsabilidad de cada dueño que se pinte con propaganda electoral. No obstante agrega que no se permitirá propaganda electoral en el mobiliario urbano, por lo que se procederá al retiro y se pondrá a disposición del Juzgado de Policía Local.

De lo anterior sugiere tratar este tema en una sesión de Concejo de carácter secreta y posteriormente comunicar las resoluciones a los candidatos.

El Sr. Concejal Gyhra señala estar de acuerdo con no instalar propaganda política en los bienes nacionales de uso público en zona urbana. Agregando que en zona urbana los letreros instalados en los postes eléctricos deben ser retirados.

El Sr. Concejal Iturra propone enviar una nota a los candidatos y dar un plazo perentorio, para que retiren la propaganda.

El Sr. Concejal Muñoz indica que es bueno que se sepa que el Municipio, no permitirá propaganda política en el mobiliario urbano.

El Sr. Concejal Fuentealba señala que "la ley pareja no es dura". Agrega que así como hay rayados con propaganda política de su candidatura, también hay letreros de otros candidatos de las pasadas elecciones municipales, que están colgados en los árboles.

El Sr. Alcalde señala que la propaganda que está en los árboles, no alteran la situación.

El Sr. Concejal Fuentealba, señala no estar de acuerdo con lo estipulado por el Alcalde.

El Sr. Alcalde manifiesta que se retirara también la propaganda de los árboles.

El Sr. Concejal Navarrete hace referencia al bus que se iba a adquirir, a través del DAEM.

El Sr. Alcalde señala que se está cotizando el bus y luego proceder a la adquisición a través del portal Chilecompras. De lo anterior también señala que se solicitó al DAEM un informe de rendición de los fondos de gestión.

El Sr. Concejal Navarrete señala que la ubicación del estanque del agua en la escuela El Casino, es bastante peligroso, por lo que estima ver la posibilidad de cambiarlo de ubicación.

El Sr. Alcalde manifiesta que se podrá cambiar de ubicación, en el nuevo terreno que se adquirirá para la construcción de la sala cuna.

El Sr. Concejal Navarrete señala que producto de un convenio con la Municipalidad de Hualpen, se habría gestionado la donación de luminarias, por parte de ese Municipio.

El Sr. Alcalde indica que se consultará al respecto.

En otro tema informa que el próximo día domingo a las 12:00 hrs., se celebrará el día del niño en la plaza de armas.

#### **RESUMEN DE ACUERDOS**

**Acuerdo N°60:** Por acuerdo unánime de Concejo, se invita a Bomberos para la próxima sesión, con el objetivo de presentar el informe financiero producto del comodato otorgado.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:55 hrs.

**JAIME CATALAN SALDIAS  
PRESIDENTE**

**MAURICIO ROJAS ROMAN  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE**